**CERTIFICADOS DIGITALES**

Para consultar los certificados digitales admitidos por PLENA, consultad la siguiente dirección web (<https://www.exteriores.gob.es/es/ServiciosAlCiudadano/TablonDeAnuncios/Documents/aFirma-Anexo-PSC.pdf>)

Para más información sobre cómo obtener los certificados electrónicos, consultad la información en la siguiente página web (<https://www.fnmt.es/ceres>)